



Junta Departamental
de Canelones

"CANELONES, CUNA DE LA BANDERA NACIONAL"



BICENTENARIO
URUGUAY
1811-2011

Canelones, 1 de febrero de 2012.

VISTO: el punto N° 17 que integró el Orden del Día de la presente Sesión Ordinaria, relativo a solicitud de anuencia para designar con el nombre de José Carbajal "El Sabalero", a la Expoplata ubicada en Tomás Berreta entre las calles 20 y 22 de la localidad catastral Atlántida, 18va. Sección Judicial del Departamento.

CONSIDERANDO: los fundamentos expuestos en Sala en referencia al tema

ATENTO: a lo establecido en el Artículo N° 19, Nral. 12 de la Ley Orgánica Municipal N° 9515, la Junta Departamental,

RESUELVE

1. Dispónese que el presente asunto referente a: Designar con el nombre de José Carbajal "El Sabalero", a la Expoplata ubicada en Tomás Berreta entre las calles 20 y 22 de la localidad catastral Atlántida, 18va. Sección Judicial del Departamento, en un todo de acuerdo con el exordio de la presente Resolución, permanezca como punto en el Orden del Día.
2. Regístrese, etc.

Carpeta: 1037/11 Entrada: 2364/11 y 4041/11
Expediente: 2010-81-1234-01273.


JUAN RIPOLL
Secretario General


ORQUÍDEA MINETTI
Presidenta